

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía Interoceánica Km 22.5 y la Y de Pifo a las 11h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR.**

Preside la sesión el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de secretario el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor James Victoriano Andrade Mena, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

	ACCIONISTA	En Representación	CAPITAL	PORCENTAJE
1	Benito Manuel Jaramillo Moscoso		USD \$226.778,00	66,65%
2	Juan Martín Jaramillo Moscoso	Benito Jaramillo Poli	USD \$56.714,00	16,67%
3	María de Lourdes Jaramillo Moscoso	Benito Jaramillo Poli	USD \$56.714,00	16,67%
	TOTAL		USD S 340.206,00	100%

Se celebra la presente Junta General ordinaria de Socios, de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario La Hora con fecha Marzo 06, 2019. El Presidente de la Junta solicita al Secretario que elabore la lista de socios concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y de conformidad con la Ley, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, el alistamiento realizado a los concurrentes a la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, existiendo suficiente quórum estatutario para que se realice la Junta, consecuentemente el Presidente da por instalada la Junta y dispone que se de lectura a la Convocatoria, realizada según el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, la misma que se da lectura y cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores socios de la compañía FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día 22 de marzo del 2019, a las 11H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Interoceánica Km. 22.5, sector la Y de Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día; en forma especial e individual se convoca a los Auditores Externos de la Compañía, la firma Aristeo Cia. Ltda.

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo sobre el Ejercicio Económico del 2018.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2018.**
3. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.**
4. **Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2018.**
5. **Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2018.**
6. **Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.**
7. **Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores socios en el domicilio principal de la compañía.

Atentamente,

James Andrade Mena
PRESIDENTE EJECUTIVO

Pifo, Marzo 06, 2019

Hasta aquí la convocatoria.

Una vez que se ha dado lectura a la convocatoria, la Presidencia ordena que se conozca uno a uno los puntos del Orden del Día propuestos:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo sobre el Ejercicio Económico del 2018:

Toma la palabra el señor James Andrade Mena, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y procede a dar lectura al Informe anual de actividades sobre el ejercicio económico del año 2018.

Después de varias deliberaciones la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los administradores, dejando la Junta, constancia del desenvolvimiento que ha tenido la empresa durante el año 2.018.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2018:

La Presidencia solicita que se dé lectura al informe de Auditoría del ejercicio económico 2018, elaborado por la firma de auditores Aristeo Cia. Ltda., luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018

La Presidencia pregunta si hay observaciones al informe de la Comisaria del ejercicio económico 2018 entregado previamente, elaborado por la Sra. Verónica Vinuesa, luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2018:

El señor Secretario pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía en relación al ejercicio económico 2018, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los accionistas y después de ser absueltas algunas inquietudes de los socios, la Junta aprueba por unanimidad con el voto salvado de los administradores los Estados Financieros presentados con los respectivos anexos.

PUNTO CINCO: Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2018:

El Presidente expresa que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros y sus respectivos anexos, por la Junta, es necesario conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día, que trata sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

UTILIDAD 2018 DESPUÉS DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 218.798
ORI	\$ (52.186)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	\$ 166.612
10% RESERVA	\$ 21.879,80

Después de una corta deliberación, la Junta decide por unanimidad que el resultado integral total del ejercicio pase a la cuenta de utilidades retenidas.

PUNTO SEIS: Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019:

El señor Benito Jaramillo Moscoso, toma la palabra y propone la renovación de la firma Aristeia Cia. Ltda. como Auditores Externos para el año 2019.

Después de una corta deliberación, la Junta aprueba la moción presentada y autoriza al Presidente Ejecutivo para que negocie la propuesta en condiciones favorables para la Compañía y firme el respectivo contrato de servicios.

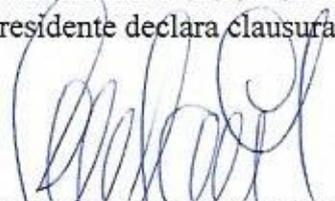
PUNTO SIETE: Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019

Toma la palabra el señor Benito Jaramillo Moscoso, Presidente de la Compañía y propone la renovación del nombramiento en el cargo de Comisaria de la compañía a la señora Verónica Vinueza.

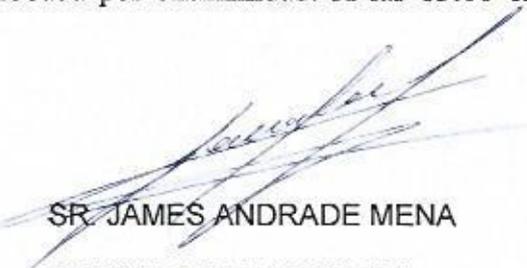
La junta aprueba por unanimidad el nombramiento de la señora Verónica Vinuesa al cargo de Comisaria y autoriza al Presidente Ejecutivo para que negocie los honorarios por sus servicios en las mejores condiciones para la Compañía.

Se deja constancia que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los socios con la anticipación reglamentaria a la celebración de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se le da lectura y es aprobada por unanimidad. A las 13:00 el Presidente declara clausurada la Junta.



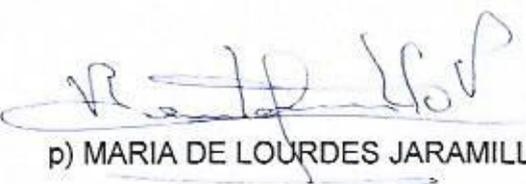
Sr. BENITO JARAMILLO MOSCOSO
PRESIDENTE



SR. JAMES ANDRADE MENA
PRESIDENTE EJECUTIVO



BENITO JARAMILLO MOSCOSO
SOCIO



p) MARIA DE LOURDES JARAMILLO
SR. BENITO JARAMILLO POLI



p). JUAN MARTIN JARAMILLO M
SR. BENITO JARAMILLO POLI